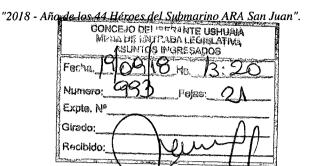


AREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas



DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENT DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL:

Juan Carlos PINO

**VOCAL:** 

Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: **VOCAL:** 

**Tomás BERTOTTO** Juan Manuel ROMANO

**VOCAL:** 

Gastón AYALA

**VOCAL:** 

**Hugo ROMERO** 

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 18/09/2018

**ASUNTO Nº:** 762/ 2018.-

**EXPEDIENTE Nº:** 68/2018.-

REFERENTE: Sr. Intendente Municipal: Proyecto de Ordenanza r/desafectar una superficie aproximada de 4000 m² del espacio verde identificado como Sección I, Macizo 61A, Parcela 1 para ser afectado a calle y ochavas (Expediente DU 1473-2017 Armada Argentina).

## **SEÑORES CONCEJALES:**

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y

Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y luego de su tratamiento en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fechal 17 de septiembre del corriente, se aconseja sancionar el PROYECTO DE ORDEMANZA que se adjunta.

Convalidan el presente según Acta 11/2018:

**PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: VOCAL:

Juan Manuel ROMANO

VOCAL:

Gastón AYALA

Ricardo GARRAMUÑO Presidente de Comisión Planeamiento y Obras Públicas Concejo Delibetante

"Las Islas Malvidas, Georgias, Sandwich det Sur y los Mid



## CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- Desafectación. Desafectar una superficie aproximada de cuatro mil metros cuadrados (4000 m²) del espacio verde, identificado en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, como Sección I, Macizo 61A, Parcela 1, conforme al croquis que como Anexo I acompaña a la presente, para ser afectado a calle y ochavas.

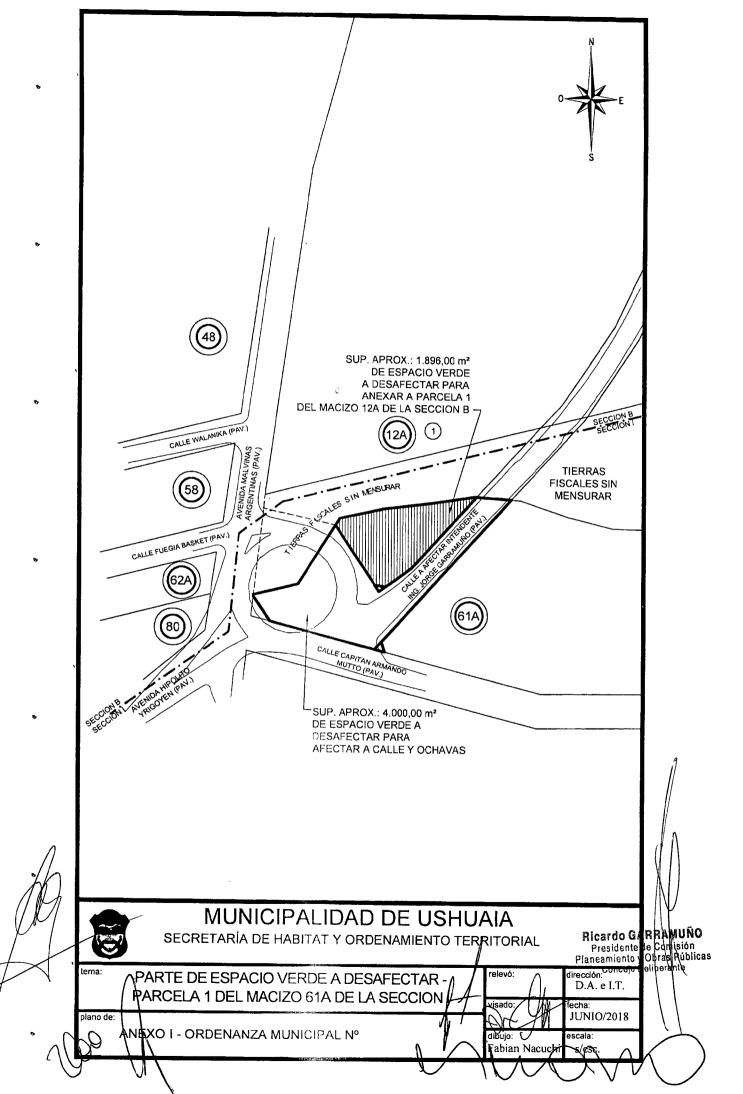
ARTÍCULO 2º.- Desafectación. Desafectar del uso público una superficie aproximada de mil ochocientos noventa y seis metros cuadrados (1896 m²) del espacio verde identificado en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, como Sección I, Macizo 61A, Parcela 1, conforme al croquis que como Anexo I acompaña a la presente, para ser incorporada a la parcela identificada en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, como Sección B, Macizo 12A, Parcela 1.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL Nº
SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Conceip Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"





ÁREA DE DEBATE Comisión de Planeamiento y Obras Públicas Nancy Lattiste PER Z
Responsable Coordination
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USPUAA

ACTA Nº 11/2018

## ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

ASUNITO =	NICIADOR	TEMA	OBSERV	ACIONES
849/2018	Bloque ECoS	Proyecto de Ordenanza r/modificar el artículo 142 del Anexo I de la Ordenanza 1494 (calle Mar de Hoces)	tratamiento en Información Ciudadano de	sancionar <b>DE</b>
		(1	Convalidan	Los Presentes

"Las Islas Malyinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



ÁREA DE DEBATE Comisión de Planeamiento y Obras Públicas ES COPTA FIEL DEL GRIGINAL

Nancy Patricia PEREZ Responsable Coordinació y Despacho

y Despacho

ASUNTO	JNICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
839/2018	Roberto Livingston	C. Planeamiento y Obras Publicas: Dictamen final sobre asunto 480/2018. Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza.  El señor Roberto Livingston, propietario del edificio de las calles 9 de julio y Gob. Deloqui, solicita excepción a la traza y dimensión de la ochava acordada en el Decreto Territorial 606/82, enunciado en el Código de Edificación.	Dictamen Final: Luego de su tratamiento en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 17 de septiembre del corriente, se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA.
762/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/desafectar una superficie aproximada de 4000 m2 del espacio verde identificado como Sección I, Macizo 61A, Parcela 1 para ser afectado a calle y ochavas (Expediente DU 1473-2017 Armada Argentina).	ORDENANZA.
758/2018	Sr. Intendente Municipal		Convalidan Los Presentes  Dictamen Final: Luego de su tratamiento en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 17 de septiembre del corriente, se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA.
755/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/autorizar el uso no consignado en el CPU: "Deposito sin punto de venta" a la parcela denominada como Sección A, Macizo 62, Parcela 14 (Expediente 1157-DU-2018).	Convalidan Los Presentes  Dictamen Final: Luego de su tratamiento en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 17 de septiembre del corriente, se aconseja sancionar PROYECTO ORDENANZA.  Convalidan Los Presentes
754/2018	Sr. Intendente Municipal	CE1: Control Migrocontro 500 0 00	Dictamen Final: Luego de su tratamiento en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 17 de septiembre del corriente, se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA.
"Las Islas	Malvinas, Georgias, Sand	dwich del Sur y los Hielos Continentales, so	1 = 0 : Todonico



ÁREA DE DEBATE Comisión de Planeamiento y Obras Públicas

## ES COPIA FIEL DEL PRIGINAL

Nany Patricia PERE Responsable Coordinac ón y Despacho COUCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERV	ACIONES
973/2015	Garramuño Ricardo	El señor Ricardo Garramuño solicita pronto despacho en relación al Asunto 752/2015	Dictamen Final: Se aconsej giro a CONOCIMIENTO D BLOQUE. El Asunto 752/2015 fue girad a Conocimiento de Bloque.	
			Convalidan	Los Presentes

Siendo la hora 12:15 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman los presentes.

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"





## USHUAIA, 12 SEP 2018

VISTO: Las Ordenanzas Municipales Nº 2450 y 4555, que reglamentan el funcionamiento de la "Comisión de Información y Debate Ciudadano", instituida por el Artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal y el Decreto CD 07/2014 y;

CONSIDERANDO: Que a los efectos de asegurar el derecho de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados con respecto al tema de convocatoria y brindar información sobre el mismo, el suscripto resuelve convocar a "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día lunes 17 de septiembre del corriente año, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a los siguientes pre dictámenes:

- asunto 758/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del artículo V.2.1.1 "Medidas de Locales de primera y tercera categoría en vivienda permanente" del Código de Planeamiento Urbano a la parcela identificada en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como sección O, macizo 5g, Parcela 16;
- asunto 849/2018 proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 142, del anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494, denominando Mar de Hoces a la calle delimitada al noroeste por tierras sin mensurar y el macizo 45 A de la sección L y al sudeste por los macizos 48, 51 y 9A de la misma sección;
- asunto 839/2018 proyecto de ordenanza referente a autorizar la ocupación de la vía publica a la construcción ubicada sobre la parcela denominada según nomenclatura catastral como sección A, macizo 39, parcela 3C;
  - asunto 762/2018 proyecto de ordenanza referente a desafectar una superficie paproximada de cuatro mil metros cuadrados (4000 m²) del espacio verde, identificado en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, como sección I, macizo 61A, parcela 1 para ser afectado a calle y ochava;

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



- asunto 755/2018 proyecto de ordenanza referente a autorizar el Uso No Consignado en el Código de Planeamiento Urbano "Deposito sin punto de venta" a la parcela denominada en el catastro municipal como sección A, macizo 62, parcela 14;
- asunto 754/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptúar del cumplimiento del artículo VII.1.2.2.2 del Código de Planeamiento Urbano, "Indicadores Urbanisticos zonificación CE 1: Central Microcentro – FOS 0.80 para los pisos restantes (cota mayor a 6.5m)", para la parcela identificada en el catastro como sección A, macizo 69, parcela 8g;
- asunto 827/2017 proyecto de ordenanza referente a reglamentar el artículo 165 de la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia, a través de la implementación de un Sistema Municipal de Fortalecimiento Institucional y Certificación de Calidad;
- asunto 768/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptuar al señor Diego Cabezas de los dispuesto en el artículo 18, de la Ordenanza Municipal N° 5055;
- asunto 766/2018 proyecto de ordenanza referente al señor Romeo Ivan Espina de lo dispuesto en el artículo 18, de la Ordenanza Municipal N° 5055.

Que en virtud a lo expuesto precedentemente, el suscripto dicta el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y en el Decreto CD Nº 09/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

### Por ello:

## EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

### **DECRETA:**

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a reunión de "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día lunes 17 de septiembre del corriente año, a partir de las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Pietrabuena, a efectos de dar tratamiento a los siguientes pre dictámenes:

asunto 758/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas





artículo V.2.1.1 "Medidas de Locales de primera y tercera categoría en vivienda permanente" del Código de Planeamiento Urbano a la parcela identificada en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como sección O, macizo 5g, Parcela 16;

- asunto 849/2018 proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 142, del anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494, denominando Mar de Hoces a la calle delimitada al noroeste por tierras sin mensurar y el macizo 45 A de la sección L y al sudeste por los macizos 48, 51 y 9A de la misma sección;
- asunto 839/2018 proyecto de ordenanza referente a autorizar la ocupación de la vía publica a la construcción ubicada sobre la parcela denominada según nomenclatura catastral como sección A, macizo 39, parcela 3C;
- asunto 762/2018 proyecto de ordenanza referente a desafectar una superficie aproximada de cuatro mil metros cuadrados (4000 m²) del espacio verde, identificado en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, como sección I, macizo 61A, parcela 1 para ser afectado a calle y ochava;
- asunto 755/2018 proyecto de ordenanza referente a autorizar el Uso No Consignado en el Código de Planeamiento Urbano "Deposito sin punto de venta" a la parcela denominada en el catastro municipal como sección A, macizo 62, parcela 14;
- asunto 754/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptúar del cumplimiento del artículo VII.1.2.2.2 del Código de Planeamiento Urbano, "Indicadores Urbanisticos zonificación CE 1: Central Microcentro – FOS 0.80 para los pisos restantes (cota mayor a 6.5m)", para la parcela identificada en el catastro como sección A, macizo 69, parcela 8g;
- asunto 827/2017 proyecto de ordenanza referente a reglamentar el artículo 165 de la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia, a través de la implementación de un Sistema Municipal de Fortalecimiento Institucional y Certificación de Calidad;
- agunto 768/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptuar al señor Diego Cabezas de los dispuesto en el artículo 18, de la Ordenanza Municipal N° 5055;

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



 asunto 766/2018 proyecto de ordenánza referente al señor Romeo Ivan Espina de lo dispuesto en el artículo 18, de la Ordenanza Municipal N° 5055.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR que presidirá la presente reunión el concejal Ricardo Garramuño y la secretaría del mismo estará a cargo de la agente Cárcamo Velásquez María.

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a la totalidad de los concejales con copia del presente y de los pre dictámenes que se adjuntan.

ARTÍCULO 4º.- PROCEDER a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que correspondan.

ARTÍCULO 5°.- REGISTRAR. Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR.-

DECRETO P.C.D. Nº M.L.C.

<u>/2018.-</u>

,

Lic. NOELIA BUTT Secretaria Administrativa Corjoejo Deliberante Ushuaia

1

Juan Carlos PINO

Presidente

Concelo Delibelante de Ushuala



ÁREA DE DEBATE Comisión de Planeamiento y Obras Públicas



ACTA Nº 10/2018

## ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

11:30, en la sala de Comisiones del Concejo Deliberante, se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Ricardo GARRAMUÑO (Presidente de la comisión) y Gastón AYALA por el MPF, Hugo ROMERO y Juan Carlos PINO por el PJ-FPV, Juan Manuel ROMANO por la UCR y Silvio BOCCHICCHIO por ECos.——Habiendo quórum, se da inicio al tratamiento a los siguientes asuntos, de acuerdo con la propuesta de trabajo para el día de la fecha.
Toma la palabra el presidente de la comisión Ricardo GARRAMUÑO y da la bienvenida a los presentes
Se encuentran participando de la comisión referentes de los barrios denominados altos, quienes solicitan a los concejales que arbitren los medios necesarios para posibilitar vías de acceso alternativas a los barrios La Cima, Las Raíces y Dos Banderas. Cuentan de su preocupación por el mal estado y por los accidentes, incluso fatales, que se han ocasionado en el lugar.
Los vecinos agregan que están corriendo riesgos y que el Ejecutivo no los recibe, es por eso que les solicitan a los concejales que articulen y hagan lo que tienen que hacer para que se visibilice su problema y que generen la presión necesaria en la Municipalidad, para que se haga al menos uno o dos caminos, o lo que fuere necesario como paliativo, hasta que se pueda hacer un trabajo de acceso sobre la Ruta Nacional
El concejal BOCCHICCHIO les nace saber a los vecinos que se han enviado al Ejecutivo dos resoluciones, la Nº 326/2017 y su insistencia con el Nº 258/2018, en las cuales se le solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que diagrame proyectos de calle de ingreso - egreso adicional y alternativo, al único existente en los barrios en cuestión.  Toma la palabra el concejal GARRAMUND, e informa que desde surbloque y con la posibilidad de que se sumen el resto de los concejales van a buscar la forma de generar una ordenanza "Las Islas Malvinas, Georgias Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



ÁREA DE DEBATE Comisión de Plancamiento y Obras Públicas

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIDERANTE USHUAIA

para mejorar los accesos. Comenta que hace dos meses salió en el Boletín Oficial Municipal una rotonda sobre la ruta para acceder al Hotel Arakur, por lo tanto no debería ser problema hacer el acceso al barrio sobre la Ruta Nacional Nº 3, pero obviamente al ser ruta, hay que realizar un convenio ya que es una jurisdicción nacional.————————————————————————————————————
que quizás aún no están dadas las condiciones; cuenta que él ha presentado un proyecto y que están trabajando con los técnicos de Vialidad Nacional para darlo euros.
próxima sesión ordinaria del 26 de septiembre del corriente, van a trabajar para aprobar un segundo acceso a los barrios
Pasando al Asunto Nº 839/2018 el presidente de la comisión informa que el proyecto ya ha pasado por Debate Ciudadano el día 10 de agosto del corriente y luego tuvo su despacho de comisión para ser tratado en la sesión del día 22 de agosto. En dicha sesión los concejales volvieron a girarlo a esta comisión debido a que querían rever el texto del proyecto. Finalmente en el día de la fecha el concejal GARRAMUNO hace entrega a la secretaria de la comisión una nueva redacción del proyecto, el cual acuerdan ponerlo a consideración de los vecinos en Debate Ciudadano. En lugar de autorizar al propietario de la parcela a modificar la mensura en lo que respecta a la medida de la ochava; autorizarán la ocupación parcial de la vía pública.— En lo que respecta a los Asuntos Nº 762/2018; 755/2018 y 754/2018 corresponden a proyectos de ordenanzas presentados por el Departamento Ejecutivo Municipal (DEM), los cuales cuentan con opinión positiva del Consejo de Planeamiento Urbano (CoPU). Es por ello, que los concejales deciden darle curso a los proyectos y darles Predictamen a fines de pasen por la instancia de Debate Ciudadano.— En la misma situación se encuentran los Asuntos Nº 790/2018 y 753/2018 que cuentan con el DEM como iniciador y con o opinión positiva del CoPU; pero en estos caso los asuntos al estat desafectando una porción del uso público para ser afectado al uso residencial, los concejales aconsejan aprobar los proyecto en entre Lectura do porción hegativa del CoPU, el concejal GARRAMUNO informa que fel vecino ha resulto six situación ya que ha decido mover el Cuma de la comisión del Sara Malvinas serán Argentinos"
Thelos Confinentales, son y serán Argentinos"



ÁREA DE DEBATE Comisión de Planeamiento y Obras Públicas es copia fiel del ariginal

Mancy Patricia PEREZ Responsable Coordinación y Despecho CONCEJO DELIBERANTE USHUAJA

resto de los	concejales acompañ	an la moción	edidos, pueda hacerlo. El
VEININO		TO SET AND THE CENTAL AND THE SET OF THE SET	OBSERVACIONES
852/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de ordenanza r/designar con e nombre Paseo de la Integración Latinoamericana Presidente Néstor Carlos Kirchner a la parcela designada como Sección A, macizo 84, Parcela 01.	Se resuelve mantanor
850/2018	Bloque ECoS	Proyecto de Ordenanza r/establecer los estándares de acondicionamiento térmico para la construcción de edificios públicos o privados ubicados en el ejido municipal	I I
849/2018	Bloque ECoS	Proyecto de Ordenanza r/modificar el artículo 142 del Anexo I de la Ordenanza 1494 (calle Mar de Hoces)	Debate Ciudadano.
839/2018	Roberto Livingston	El señor Roberto Livingston, propietario del edificio de las calles 9 de julio y Gob. Deloqui, solicita excepción a la traza y dimensión de la ochava acordada en el Decreto Territorial 606/82, enunciado en el Código de Edificación	Predictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. El proyecto modificado fue elaborado por el Concejal Garramuño y entregado a la secretaria de la comisión.
790/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público una superficie aproximada de 553 m2 de la calle sin nombre, para ser incorporada a las parcelas del Macizo 2, Sección O (Expediente DU 4275-2018 ordenamiento la difesa informales)	Convalidan Los Presentes  Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA EN PRIMERA LECTURA.  Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



ÁREA DE DEBATE Comisión de Plancamiento y Obras Públicas

## ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PEREZ Responsable Coordinactin y Despacho CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

YAMMO-	FINCATOR	
September 18 Comment		OBSERVACIONES
782/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público el espacio verde identificado como Sección H, Macizo 17, Parcela 1 Rem, para ser incorporado al uso deportivo cubierto (Expediente DU 4725-2018).
780/2018	Marcos Ignacio Sarasola	El señor Marcos Sarasola solicita se reenvie el Expediente DU 2458-2018 nuevamente al COPU para una reconsideración al pedido de excepción, para poder exponer sus razones ante ellos y ante los concejales.
		Proyecto de Ordenanza et la Convalidan Los Presentes
762/2018	Sr. Intendente Municipal	espacio verde identificado como Sección I, Macizo 61A, Parcela 1 para ser afectado a calle y ochavas (Expediente DU 1473-2017 Armada Argentina)
760/2018	Sr. Intendente	Convalidan
	Municipal	Remite Expediente r/solicitud de excepción al CPU s/retiros, Muñoz Vera - J-70-02  Remite Expediente r/solicitud de excepción Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
759/2018	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU-2458-2018 r/solicitud de excepción al CPU, CE y Ordenanza 3678, Araque Guillermina.
756/2018	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU-4170-2018 r/a giro a CONOCIMIENTO DE frontal, D-68A-25 Arce-Jurado.
		Proyecto de Ordenassa de Convalidan Los Presentes
755/2018		no consignado en el CPU: "Deposito sin punto de venta" a la parcela denominada como Sección A, Macizo 62, Parcela 14    Predictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.
54/2018	Sk Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar del cumplimiento del Artículo VII.1.2.2.2., ndicadores Urbanísticos - Zonificación DE1: Central Microcentro - FOS 0.80 para pisos restantes a la parcela 8g, Sección A, Macizo 69 (Expediente DU-5237-2018).
11/1000	***	Convalidan Los Presentes

"Las Islas Motvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



ÁREA DE DEBATE Comisión de Planeamiento y Obras Públicas

## ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Hancy Patricia PEREZ Responsable Coordinación

y Despacho CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

	values)	ingred:	new -	OBSERVACIONES
	753/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/autorizar emplazamiento de una sub-estacio transformadora compacta en la Parcela (remanente), Macizo 12, Sección (Expediente 5388-DA-2018, Edific Amundsen - Geiler Guillermo Adolfo Fideicomiso Amundsen).	el Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN invitando a la próxima reunión del día martes 11 de septiembre a las
	752/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/desafectar de uso público 135 m2 del pasaje peatona para ser incorporados al Macizo 83 de l Sección F, siendo afectada al us residencial (Expediente 4286-DU-2018).	Dictamen Final: Se aconseja al sancionar PROYECTO DE ORDENANZA EN PRIMERA LECTURA.
	751/2018	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU-1156-2018, K-1G	
	742/2018	Sosa Fueguina S.A	El señor Claudio Klas, presidente de Sosa Fueguina S.A, solicita modificar el artículo 2º de la Ordenanza 4045 a los efectos de exceptuar al proyecto de construcción en la Parcela 13, Macizo 19, Sección C, del estacionamiento vehicular para el edificio lindero de la Parcela 1n.	Convalidan  Conval
			Provecto de Ordona-	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.  Convalidan PINO ROMERO
A	465/2018	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar del cumplimiento de la OM Nº 3697, referido a la altura del muro divisorio, a la Sección Q, decizo O5E, Parcela 20.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
	"Las Islas Ma	Municipal	Remite Decreto Municipal 633/2018 r/vetar la ordenanza municipal sancionada en sesión ordinaria de fecha 18/04/18, por medio de la cual se subdivide el predio dentificado como Parcela 1, Macizo 125, la	eto y MINUTA DE COMUNICACIÓN dirigida al ecino para que inicie el ámite en Obras Privadas de Municipalidad.



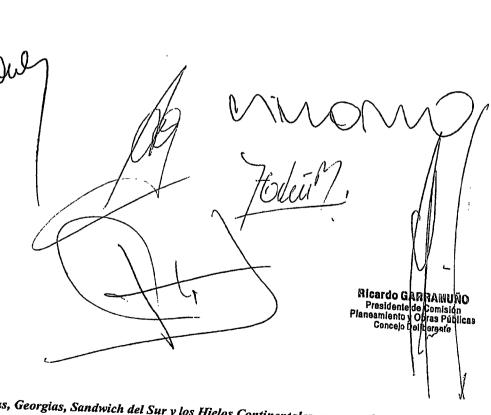
ÁREA DE DEBATE Comisión de Planeamiento y Obras Públicas

TS COPIA FIEL DEL ORIGI	NA P
Down	) ALL
Nancy Patricia PEREZ Responsable Coordinación	,

y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

vanie ;	Nigrator		OBSEŘV	ACIONES
1663/2017	Osvaldo Pedro Guardamagna	El señor Osvaldo Pedro Guardamagna solicita tenga a bien analizar la posibilidad de sancionar una ordenanza que permita realizar la mensura y división de la Parcela 8, Macizo 24, Sección J, para llevar la provisión de servicios de infraestructura al	Dictamen Finglro a CONO BLOQUE.	al: Se aconse
		hotel Tolkeyen	Convalidan	Los Presente
1426/2017	Vecinos de Valle de Andorra	Vecinos del Valle de Andorra solicitan que se vuelva a designar la calle principal o camino viejo de Andorra: Camino del Valle.	Dictamen Fina giro a CONO BLOQUE.	il: Se aconse
		L Carriero dei Valle.	Convalidan	Los Presente

Siendo la hora 12:43 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman los presentes.



"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



AREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas

## PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL:

Juan Carlos PINO

VOCAL: VOCAL:

Silvio BOCCHICCHIO Tomás BERTOTTO

VOCAL:

Juan Manuel ROMANO

VOCAL: VOCAL:

Gastón AYALA Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 04/09/2018

ASUNTO Nº: 762/ 2018.-

**EXPEDIENTE Nº:** 68/2018.-

REFERENTE: Sr. Intendente Municipal: Proyecto de Ordenanza r/desafectar una superficie aproximada de 4000 m² del espacio verde identificado como Sección I, Macizo 61A, Parcela 1 para ser afectado a calle y ochavas (Expediente DU 1473-2017 Armada Argentina).

## SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se remite el siguiente PROYECTO DE ORDENANZA a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO.

Convalidan el presente según Acta 10/2018:

RALSIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

YEOGY:

Juan Carlos PINO

Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL:

∖uan Manuel ROMANO Gastón AYALA

Hugo ROMERO

Malvila v 3.4 projes. Sandwish del Seiev (as Thetas & anthoniales, son e serán Argenticas).



# CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- Desafectación. Desafectar una superficie aproximada de cuatro mil metros cuadrados (4000 m²) del espacio verde, identificado en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, como Sección I, Macizo 61A, Parcela 1, conforme al croquis que como Anexo I acompaña a la presente, para ser afectado a calle y ochavas.

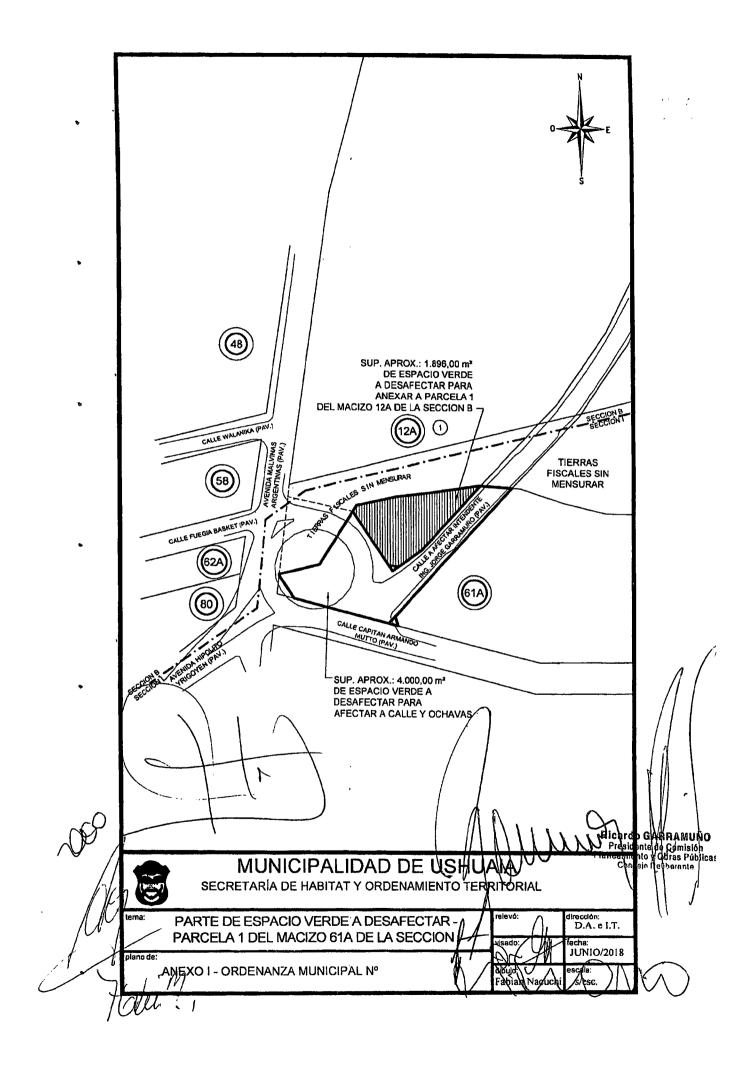
ARTÍCULO 2º.- Desafectación. Desafectar del uso público una superficie aproximada de mil ochocientos noventa y seis metros cuadrados (1896 m²) del espacio verde identificado en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, como Sección I, Macizo 61A, Parcela 1, conforme al croquis que como Anexo I acompaña a la presente, para ser incorporada a la parcela identificada en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, como Sección B, Macizo 12A, Parcela 1.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL Nº
SANCIONADA EN SESIÓN/ORDINARIA DE FECHA

Ricardo (GARIARAMUÑO
Presidente de Comisión
Presidente de Comisión
Presidente de Comisión
Planeamiento y Deras Públicas
Planeamiento y Deras Públicas
Planeamiento (Seliberan)

"LoN islas Molvinus, Georgius, Nacalmich del Sur y los Hielos Continenteies, son y serán Argentinos"





## ACTA REUNIÓN DE COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En la ciudad de Ushuaia, a los 17 días del mes de septiembre del año 2018, siendo la hora 13:00, se da inicio en las instalaciones de la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante a la reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano. Esto en el marco de lo establecido en la Ordenanza Municipal Nº 2450 y 4555 y convocada mediante Decreto P.C.D N° 78/2018, prevista para el día de la fecha, con la presidencia a cargo del concejal Ricardo GARRAMUÑO, con la secretaría a cargo del agente Federico SCHREINER y con el objeto de poner a consideración los siguientes pre-dictámenes: -----• asunto 758/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del artículo V.2.1.1 "Medidas de Locales de primera y tercera categoría en vivienda permanente" del Código de Planeamiento Urbano a la parcela identificada en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como sección O, macizo 5g, Parcela 16; ----• asunto 849/2018 proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 142, del anexo I de la Ordenanza Municipal Nº 1494, denominando Mar de Hoces a la calle delimitada al noroeste por tierras sin mensurar y el macizo 45 A de la sección L y al sudeste por los macizos 48, 51 y 9A de la misma sección; -----• asunto 839/2018 proyecto de ordenanza referente a autorizar la ocupación de la vía pública a la construcción ubicada sobre la parcela denominada según nomenclatura catastral como sección A, macizo 39, parcela 3C; ------• asunto 762/2018 proyecto de ordenanza referente a desafectar una superficie de cuatro mil metro cuadrados (4000 m2) del espacio verde, 7 identificado en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, como sección I, macizo 61A, parcela 1 para ser • asunto 755/2018 proyecto de ordenanza referente a autorizar el Uso No Consignado en el Código de Planeamiento Urbano "Deposito sin punto de venta" a la parcela denominada en el catastro municipal como sección A, macizo 62, parcela 14; ------

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



• asunto 754/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del
artículo VII.1.2.2.2 del Código de Planeamiento Urbano, "Indicadores Urbanísticos
zonificación CE1: Central Microcentro — FOS 0.80 para los pisos restantes (cota
mayor a 6.5m)", para la parcela identificada en el catastro como sección A, macizo 69,
parcela 8g;
• asunto 827/2017 proyecto de ordenanza referente a reglamentar el artículo 165 de la
Carta Orgánica Municipal de Ushuaia, a través de la implementación de un Sistema
Municipal de Fortalecimiento Institucional y Certificación de Calidad;
• asunto 768/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptuar al señor Diego
Cabezas de los dispuesto en el artículo 18, de la Ordenanza Municipal Nº 5055;
• asunto 766/2018 proyecto de ordenanza referente al señor Romeo Iván Espina de lo
dispuesto en el artículo 18, de la Ordenanza Municipal Nº 5055
Se encuentran presente los concejales Gastón AYALA y Silvio BOCCHICCHIO
El concejal GARRAMUÑO da la bienvenida a los presentes y pide que por secretaría
se de lectura al decreto 78/18 de convocatoria de la presente reunión de Comision de
Información y Debate Ciudadano
Por los asuntos 758/18, 849/18, 839/18, 762/18 no se encuentran interesados y no se
efectúan ponencias
Por el asunto 755/18 se encuentra presente el Sr. Ivan David Walter, detalla la
actividad a desarrollar en el deposito y que el mismo no genera movimiento de
camiones que dificulten el transito en el sector
El concejal GARRAMUÑO propone que el proyecto debería contemplar la excepción
condicionada mientras dure la actividad comercial
Por el asunto 754/18, 768/18, 766/18 no se encuentran presentes interesados y no se
efectuan ponencias
Por el asunto 827/18, el concejal GARRAMUÑO explica los alcances del proyecto de /
su autoria//
Siendo la hora 13:35, y de acuerdo con lo establecido en el inciso c) del Artículo 6° de/
la Ordenanza Municipal N° 2450 se da por finalizada la presente reunión de comisión
Firman al pie los presentes.

Responsable Debate
ONCEIO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"